

á las cotas y formas que se tenían apreciadas en los esquicios. Después cada tramo se ligaba con el siguiente sin alterar la situación que se tenía para sus puntos.

En cada hoja de papel se pusieron varios tramos y en el número de 44 que se entregan á la Dirección, está la zona desde el Monumento 111 hasta el 258, incluyendo en ellos dos planos del Río Colorado, y uno de la Villa de Nogales (Sonora).

Por separado se entregan además, dos libros con borradores de campo y construcciones en limpio de los mismos, compuesto uno de 305 páginas y el otro de 74; el primero con todos los datos numéricos colectados en el campo.

Posteriormente á los trabajos de la Sección, se puso á mi cargo la construcción de los planos definitivos en la parte correspondiente á la Sección Mexicana. Estos planos se construyeron y dibujaron conforme á las prescripciones que marcaba la Sección 13ª de la Memoria Internacional, añadiendo tan solo aquí que las representaciones del terreno que se tenían por la parte mexicana sufrieron nuevas correcciones para ajustarlas á la nivelación practicada por la Sección Americana, así como que se varió el sistema de dibujo por haberse acordado suprimir todas las barrancas y los pequeños detalles de arte que aparecían en los planos de campo.

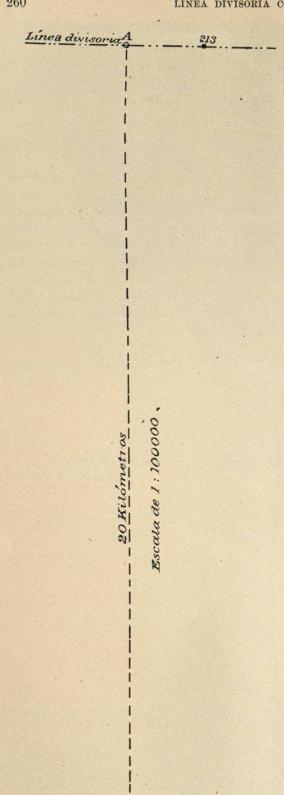
Con lo dicho se da por terminada esta reseña esperando que todos los trabajos ejecutados hayan llenado los propósitos que tuvieron los Jefes de las dos Comisiones cuando acordaron se hiciera la topografía de la línea divisoria.

Wáshington, D. C., Agosto de 1896.—Firmado—El Teniente Coronel de E. M. E.—José González Moreno—Rúbrica.

Es copia.

Wáshington, D. C., Octubre 31 de 1896.

Jacobo Blanco, Ingeniero en Jefe.



COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE. ZONA LIBRE.

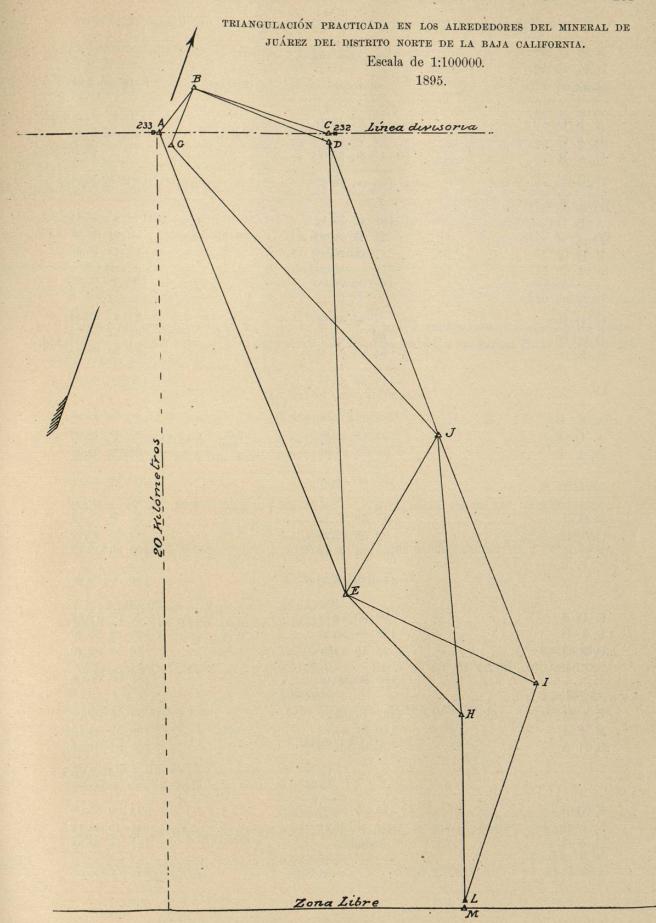
Punto que marca la zona libre en las inmediaciones del Río Colorado.

Conforme á las prescripciones que marcaba la calca inclusa al oficio de la Dirección de fecha 8 de Abril de 1895, se determinó el punto de la zona libre en las inmediaciones del Río Colorado de la manera siguiente:

Á partir del Monumento 213 de la línea divisoria, se midió hacia el Oeste sobre la misma línea una distancia de dos mil ciento sesenta metros, allí se marcó un punto y se levantó una perpendicular, sobre ella se midieron con una cinta de acero de 20 metros, 20 kilómetros hacia el Sur de la línea divisoria, se repitió la medida encontrando una diferencia de dos metros cincuenta y seis centímetros, entonces, se tomó el promedio de las dos y se marcó el punto A' como el definitivo que marcaría el límite de la zona. Con objeto de marcar la dirección de la línea se determinó otro punto B, á mil metros de distancia hacia el Oeste medidos sobre la perpendicular levantada en A'; en ambos puntos se clavó una estaca de hierro y se hizo además en A', una mojonera de piedra suelta, tierra y arena de metro y medio próximamente de altura.

En la determinación de estos puntos ayudó al que subscribe el Capitán de Caballería Manuel

Firmado = José González Moreno.



## TRIANGULACIÓN EN LOS ALREDEDORES DEL MINERAL DE JUÁREZ.

## Triángulos formados.

Vértices.	Observados.	Diferencia.	Reducción á 180°.
A B C	0 / //	"	110 27 07.50
A. B. C.		0.44	52 02 36.25
B. A. C.		8.75	17 30 16.25
C. A. B.	17 30 25.00		17 50 10.25
	180 00 26.25		180 00 00.00
A. B. D	108 47 53.12		108 47 53.12
D. A. B		0.00	53 24 00.00
B. D. A.			17 48 10.00
	180 00 00.00		180 00 00.00
G. D. B.	21 41 40.63		21 41 48.34
B. G. D.		7.71	63 54 02.71
G. B. D.			94 24 08.95
	179 59 36.88		180 00 00.00
A. E. D.	20 39 27.00		20 39 25.00
A. D. E.	93 18 12.00	6.00	93 18 10.00
D. A. E	66 02 27.00		66 02 25.00
	180 00 06.00		180 00 00.00
			200 00 00.00
D. G. J.	47 39 47.12		47 39 48.12
G. J. D.		3.00	22 55 28.75
J. D. G.			109 24 43.13
	179 59 56.50		180 00 00.00
E. D. J.	20 00 12.51		20 00 12.51
E. J. D.		0.00	126 08 55.29
D. E. J.			33 50 52.20
	180 00 00.00		180 00 00.00
E. J. H.	37 43 39.00		37 43 39.00
H. E. J.	100 53 44.85	0.00	100 53 44.75
E. H. J.	deducido		41 22 36.25
	0.00		180 00 00.00
Е. Н. І.	114 29 55.00		114 29 55.00
E. I. H.	47 40 38.12	0.00	47 40 38.12
H. E. I.	deducido		17 49 26.88
	0.00		100 00 000
	0.00		180 00 00.00

	ANEAU NO. AI.		
Vértices.	Observados.	Diferencia.	Reducción á 180°.
E. I. J.	44 15 33.75		44 15 33.75
J. E. I.	83 04 17.87	0.00	83 04 17.87
I. J. E	. deducido		52 40 08.38
			180 00 00.00
J. H. 1	73 07 18.75		73 07 18.75
H. I. J.	91 56 11.87	0.00	91 56 11.87
I. J. II	deducido		14 56 29.38
			180 00 00.00
I. H. L	114 54 02.87		114 54 02.87
H. I. L.	47 40 38.12	0.00	47 40 38.12
I. L. H	- deducido		17 25 20.00
	0.00	ever \$	180 00 00.00

Nota: Los triángulos E. H. I., J. H. I., E. J. H. y E. I. J. fueron formados con los resultados obtenidos en el cálculo que se hizo para relacionar á la triangulación los puntos H. E. I., como está expuesto más adelante.

## CÁLCULO DE LOS TRIÁNGULOS.

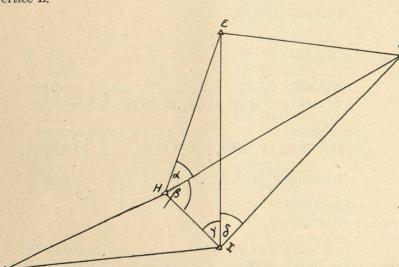
CAI	CULO DE LOS	TRIANGULOS.	
	Triángulo A	. B. C.	
b = AC = 4548.14 m.			
ABC = $110^{\circ} 27' 07.5''$ msen	9.9111233		
	3.6861105		
$ACB = 17^{\circ} 30' 16 25''$ ,+	-9.4782503	$BAC = 52^{\circ} \ 02' \ 36.25''$	+9.8967890
$AB = 1460.03 \mathrm{m}.$	3.1643608 1460.03 m.	BC = 3827.36  m.	{ 3.5828995 3827.36 m.
and the same of th	Triángulo A	. B. D.	
AB = 1460.03 m	3.1643608		
ADB = 17° 48′ 08.96″sen	9.4853478		
	3.6790130		. 3.6790130
ABD = $108^{\circ} 47' 52.08''$ ,,+	-9.9761948	$BAD = 53^{\circ} 23' 58.96''$	+9.9046152
AD = 4520.72  m.	3.6552078 4520.72 m.	BD = 3833.79 m.	3.5836282 3833.79 m.
	Triángulo B	B. D. G.	
BD = 3833.79 m	3.5836282		
BGD = $63^{\circ} 54' 02.71''$ sen	9.9532925		
	3.6303357		
GBD = $94^{\circ} 24' 08.95''$ ,	-9.9987167	$BDG = 21^{\circ} 41' 48.34''$	+9.5678427
DG = 4256.50  m.	3.6290527 4256.50 m.	BG = 1578.26  m.	3.1981784 1578.26 m.

265

Triángulo E. H. I.

	Triángulo A	FD	
	Triangulo E	t. E. D.	
AD = 4520.72 m.	3.6552078		
AED = 20° 39′ 25.0″sen	9.5474938		
TO SECULIA SE	1.4088440		4 1077140
	4.1077140		
ADE = 93° 18′ 10.0′′	-9.9992780	DAE = 66  02  23.0	+9.9000039
	4 1069920		14.0685799
AE = 12793.57  m.	12793.57 m	DE = $11710.62$ m.	11710.62 m.
	Triángulo I	) G J	
	Thangulo 1	. d. v.	
DG = 4256.50 m	3.6290524		
$GJD = 22^{\circ} 55' 28.75''$ sen			
			4 0005000
	4 0385223	TDG 1000 01/ 10 10//	4.0385223
$DGJ = 47^{\circ} 39' 48.12'', ,$	-9.8687623	$JDG = 109^{\circ} 24^{\circ} 43.13^{\circ}$	+9.0745823
	3 9072846		(4.0131046
DJ = 8077.64  m.	8077.64 m.	JG = 10306.34  m.	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
	Triángulo :	r D I	
	Triangulo .	Е. D. э.	
ED = 11710.62 m	4.0685799		
$EJD = 126^{\circ} 08' 55.29''$ sen			
	4.1614433		4.1614433
$\cdot$ EDJ = 20° 00′ 12.51″,	-9.5341240	$DEJ = 33^{\circ} 50' 52.21''$	+9.7458488
Section 2	2 6055679		(3.9072921
EJ = 4960.98  m.	3.6955673 4960.98 m.	JD = 8077.74  m.	8077.74 m.
10 = 1000.00 m.	1000.00 III.	- 001,1112 MI	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

Cálculo para enlazar á la triangulación los puntos H é I con objeto de prolongarla hasta el vértice L.



Sean J y E los vértices conocidos, JE el lado obtenido por la triangulación cuyo valor es de 4960.98,  $\alpha=41^{\circ}$  22′ 36.25″,  $\beta=73^{\circ}$  07′ 18.12″,  $y=47^{\circ}$  40′ 38.12″ y  $\delta=44^{\circ}$  15′ 33.75″ los ángulos medidos en H é I, HI = 2120.00 un valor supuesto. Con estos ángulos y el lado supuesto calculemos los triángulos EHI, JHI, y EIJ y se obtendrán valores provisionales para sus lados, pero después

multiplicados por la relación  $\frac{JE}{J'E'}$  del valor encontrado para el lado JE con el que se le supuso, se convertirán en exactos puesto que no han cambiado los ángulos, y las figuras son semejantes, y sus lados son proporcionales.

HI = 2120.00  m $HEI = 180^{\circ} - (\alpha + \beta + \pi) \text{ sen.}$			
EHI = $114^{\circ} 29' 55.0''$ ,		HIE = $47^{\circ} 40' 38.12''$	3.8404778 9.8688582
E'I' = 6302 39 m Ŗelación+	3.7995055 -9.9527104	E'H' = 5120.78 m	9.9527104 -9.9527104
	3.7522159 5652.18 m.	EH = 4592.47	3.6620464 4592.47 m
	Triángulo J	. н. і.	
${ m HI} = 2120.00 \ { m m}$ ${ m IJH} = 180^{\circ} - (\beta + y + \delta)$			
JHI = 73° 07′ 18.75″sen+	3.9149981 -9.9808777	HIJ = 91° 56′ 11.87″ –	
I'J' = 7868.21 Relación	$3.8958758 \\ -9.9527104$	J'H' = 8217.69	3.9147500 -9.9527104
IJ = 7056.45 m	3.8485862 7056.45 m.		3.8674604
	Triángulo I	E. I. J.	
I'J' = 7868.21 E'I' = 6302.39			
14170.60 1565.82 m			3.1947418
EIJ = 22° 07′ 46.875″	0.9566465 9.6092332	cos	9.9667674
$\psi = 74^{\circ} \ 47' \ 55.16''$	0.5658797 74° 47′ 55.16	"cos.,	3.1615092 9.4186523
$IJ - EI \cos EIJ$ $\psi = 74^{\circ} 47' 55.16''$			3.1615092 9.4186523
JE = 5531.16 JE obtenido por la triangulación			3.7428569 3.6955673
		Relación	